

PROYECTARSE



Boletín Informativo de la Facultad de Ingeniería
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



*Para crear un espacio de comunicación
que nos permita debatir, informarnos y ser protagonistas
en nuestra Facultad.*



SUMARIO

- ◆ Tareas de Restauración Edilicia página 3.
- ◆ Convenios con Cuba y El Salvador página 4.
- ◆ Donación página 4.
- ◆ Convenio con Telefónica página 5.
- ◆ Trabajos a terceros página 6.
- ◆ Entrevista Ing. Pablo Ringegni página 8.
- ◆ La Capacitación del Personal No Docente página 10.
- ◆ Concursos Docentes página 10.
- ◆ Primeras Conclusiones: Ingreso 1994 página 11.
- ◆ Nota Contratapa: "Fundación de la Facultad de Ingeniería"



📄 Producción Periódística: Mónica E. Vuarant
✍️ Diseño y Diagramación: Coralia Vignau

PROYECTARSE invita a toda persona que quiera participar, acercando información y propuestas, a dirigirse a la Facultad de Ingeniería, U.N.L.P., calle 1 y 47 o llamar al teléfono 25-8911, (interno 182)

Se terminó de imprimir
el 31 de Marzo de 1994



CONVENIOS CON CUBA Y EL SALVADOR

Durante sus visitas a las repúblicas de Cuba y El Salvador, el decano de esta Unidad Académica Ingeniero Pablo A.C. Massa, realizó diferentes gestiones para la firma de convenios por parte del Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Ingeniero Luis Julián Lima.

De esta manera se firmó un convenio de Cooperación con el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" de la república de Cuba, representado por su rector, Doctor Antonio Romillo Tarke.

A partir de éste, se realizarán Programas de Coopera-

ción para la ejecución conjunta de proyectos de investigación científica, de desarrollo de tecnologías en áreas y temas de mutuo interés así como el perfeccionamiento de los recursos humanos y el intercambio de información científica, técnica y cultural.

Los programas serán desarrollados mediante planes operativos anuales con la designación de un Jefe del Programa. El convenio tendrá una duración de dos años y podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes.

Por otra parte se suscribió un acuerdo de Cooperación Técnica-Cien-

tífica con la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (república de El Salvador) representada por su Presidente, Ingeniero Guillermo Alfredo Sol.

Con este convenio se pretende ejecutar tareas comunes o coordinadas en los campos de la capacitación, la investigación y el desarrollo tecnológico, orientados a la obtención de resultados útiles para el progreso de ambas naciones. El presente tiene similares características al acuerdo firmado con la república de Cuba.

DONACIÓN

A partir de la iniciativa que realizó el Area del Decanato, se llevaron a cabo los contactos necesarios para la transferencia de una Renault Trafic modelo 1988, que pertenecía a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, al patrimonio de nuestra Facultad.

De esta manera se envió una nota al Presidente de la U.N.L.P., Ingeniero Luis Julián Lima, solicitándole la asignación de dicho vehículo comprometiéndose con los

costos de rectificación del motor y traslado ya que se encontraba en el ex Distrito Militar.

La transferencia fue aprobada por el Contador Rubén Rafael Torres, Secretario de Asuntos Económico-Financieros y por el Vicepresidente de la U.N.L.P., Licenciado Angel P. Tello.

Actualmente la Renault Trafic ya está en las instalaciones de esta Unidad Académica y se encuentra en estado de rectificación de su motor.



TAREAS DE RESTAURACIÓN EDILICIA

Durante el mes de Marzo se continuó con las obras de reciclaje y restauración de las diversas dependencias de nuestra Facultad, prosiguiendo de esta manera, con el plan de trabajo prefijado en el mes de Enero.

En este mes se le dio prioridad a las aulas y a los gabinetes que son destinados para las actividades de grado y postgrado académico.

Así se realizaron los siguientes trabajos:

□ Departamento de Mecánica-Electrotecnia:

Se finalizó con la restauración de las Aulas 15 y 63 del Departamento de Mecánica.

Se efectuó la construcción del Gabinete de química en el subsuelo del citado Departamento así como la colocación de mesadas, instalación y artefactos de electricidad, gas y pintura además de la impermeabilización y los

reboques de las paredes para protegerlas de la humedad exterior.

También se llevó adelante las obras de impermeabilización y reboques de la sala de Máquinas y Herramientas y del Taller de Metalurgia Física con un total aproximado de 150 m². Se acondicionaron y pintaron las máquinas y mesas del Taller que utilizan los alumnos y también se colocaron estanterías.

□ Edificio Central:

Se reconstruyó la bajada pluvial del Salón de Postgrado y del Aula Numa Tapia. Además se impermeabilizaron los reboques y las paredes del fondo, comprometidas por la bajada, asimismo se repararon las molduras y el yeso.

□ Departamento de Aeronáutica:

Aquí se realizaron trabajos de pintura, electricidad y albañilería en el Edificio de material de dicho Departamen-

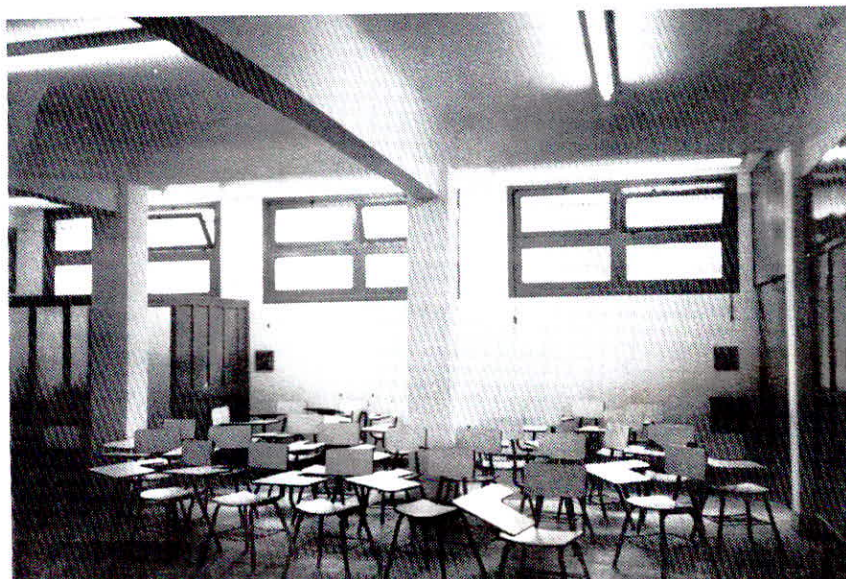


Nuevos laboratorios y gabinetes (Aula de Dibujo).

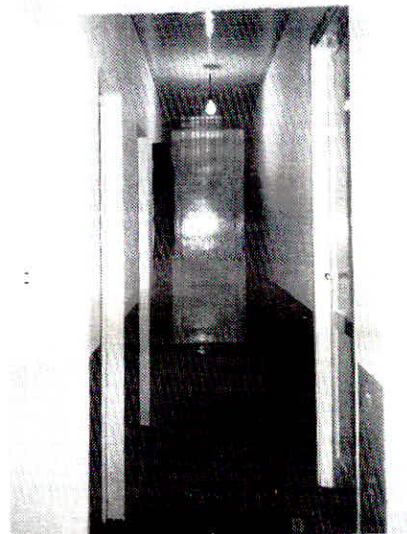
to. Se recuperaron aulas-gabinetes.

□ Aula de Dibujo:

Se habilitaron nuevos gabinetes y se entregaron 22 (veintidós) bancos nuevos.



Nuevo Laboratorio de Química (Depto. de Mecánica).



Depto. de Aeronáutica. Pintura y reciclaje general.



CONVENIO CON TELEFÓNICA

Como continuación del Programa de Postgrado que se está desarrollando conjuntamente entre Telefónica de Argentina, las Facultades de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Tecnológica de Buenos Aires, Tecnológica de Avellaneda y nuestra Facultad, es que se firmó el convenio para su repetición durante el presente año.

Los aspectos principales de

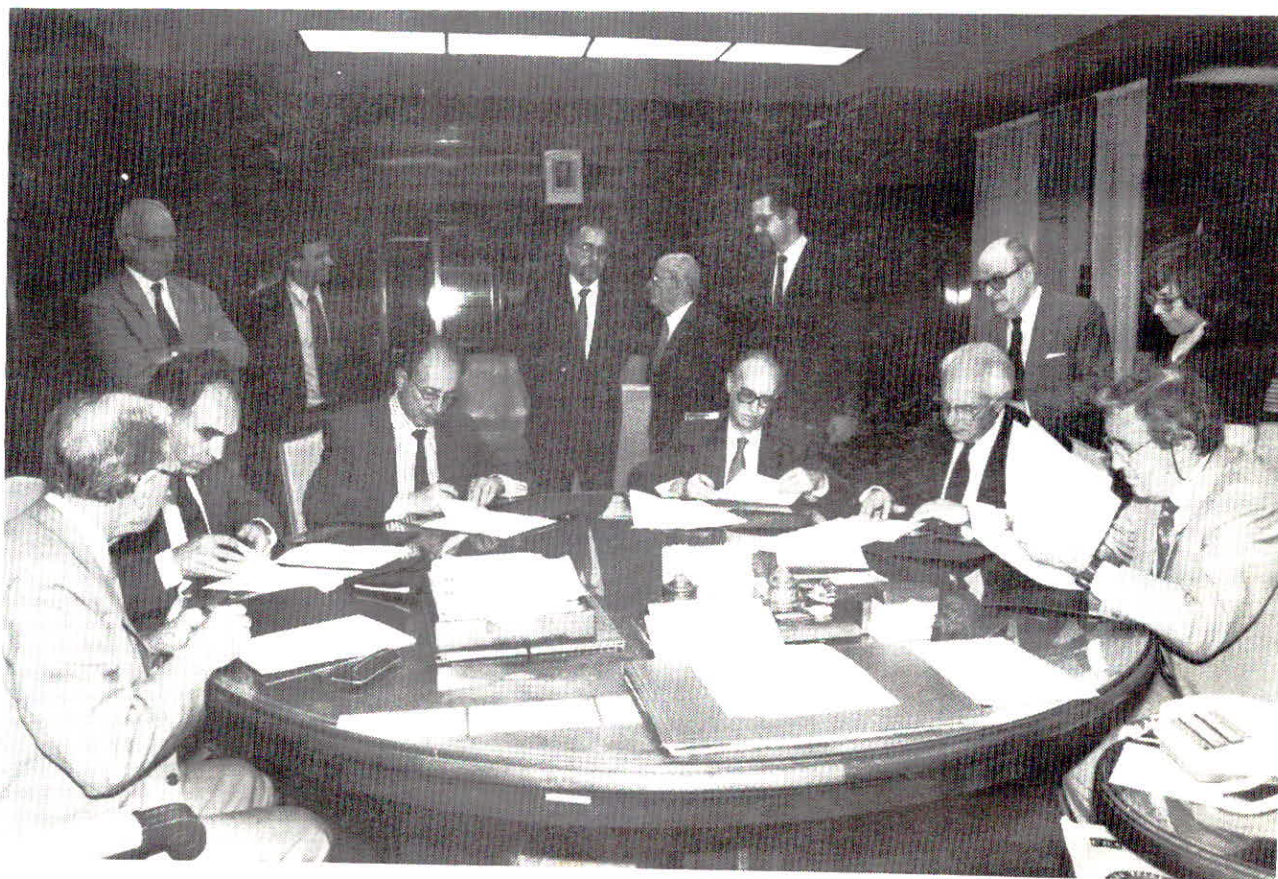
la carrera son que la misma consta de dos áreas de especialización: Conmutación y Transmisión Digital, con una duración aproximada de 1100 horas estructuradas en un total de 16 materias.

Durante el ciclo 92-93 un total de 53 (cincuenta y tres) alumnos relizaron dicho curso.

Los docentes de esta Unidad Académica que participaron en el dictado de los cur-

sos fueron los Ingenieros Guillermo Jaquenod, Norberto Bría, Roberto Constantini y Miguel Mayosky los cuales tuvieron un reconocido desempeño.

El desarrollo del curso de Postgrado se efectúa en la Facultad de Ingeniería de La Universidad de Buenos Aires y cuenta con el soporte de aulas, laboratorios y demás gastos solventados por la empresa Telefónica de Argentina.



Momento de la firma del Convenio.

De izquierda a derecha, se encuentran las siguientes autoridades:

Ing. Héctor González (Decano Fac. Regional U.T.N. Avellaneda), Ing. A.C. Massa (Decano Fac. Ing. U.N.L.P.), Arq. Luis de Marco (Decano Fac. Regional U.T.N. Bs. As.), Francisco Romera Ortiz (Director Telefónica Argentina), Alberto Hugo Puppo (Decano Fac. Ing. U.B.A.).



TRABAJOS A TERCEROS

Una de las misiones específicas más importantes que debe cumplir la Universidad, es la transferencia de los conocimientos que genera al medio productivo.

La interrelación entre la industria, la investigación, la docencia y la enseñanza es vital para el desarrollo tanto de nuestra Facultad como para el resto del país.

Una manera de cuantificar esta relación es la evolución del volumen de trabajos para terceros que efectúa la Facultad.

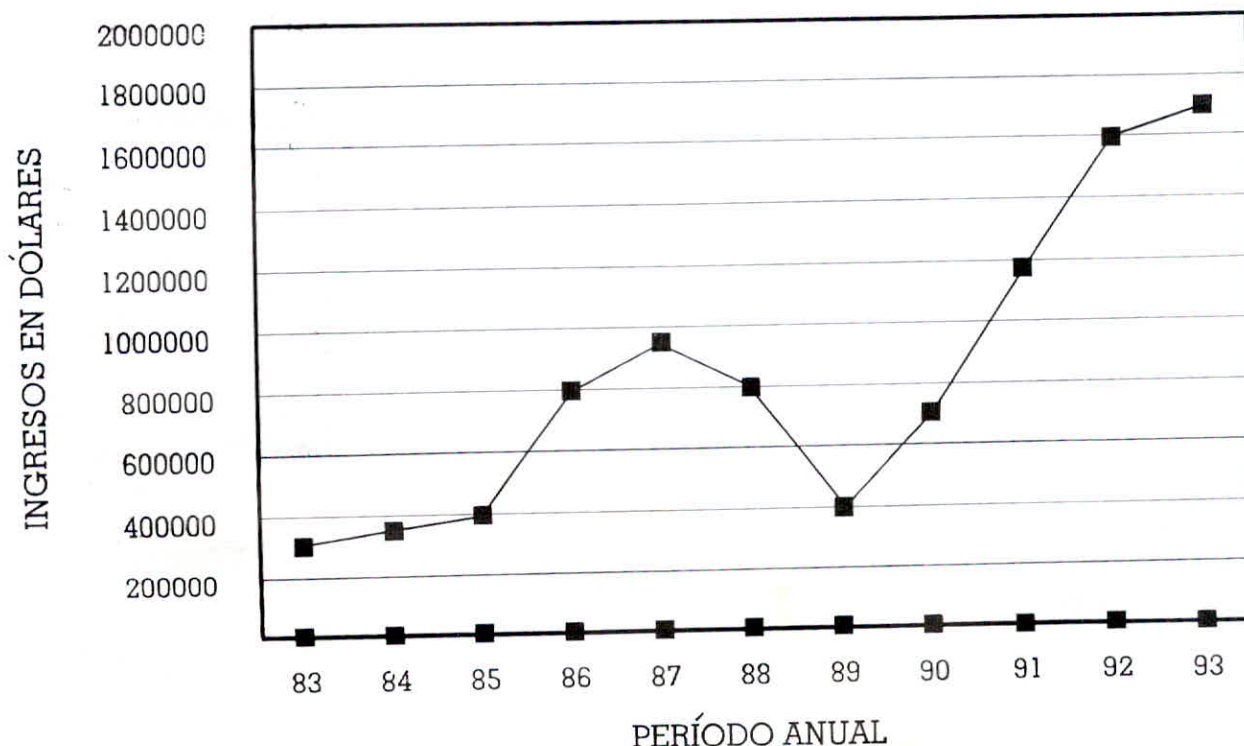
Mediante éstos se brindan servicios tecnológicos, transferencia de información, consultorías y ensayos al Estado Nacional y a la Empresa Privada.

En el transcurso de los últimos años esta interrelación ha evidenciado un aumento significativo, circunstancia que señala la importancia de las tareas que desarrolla esta Unidad Académica.

INGRESOS POR AÑO

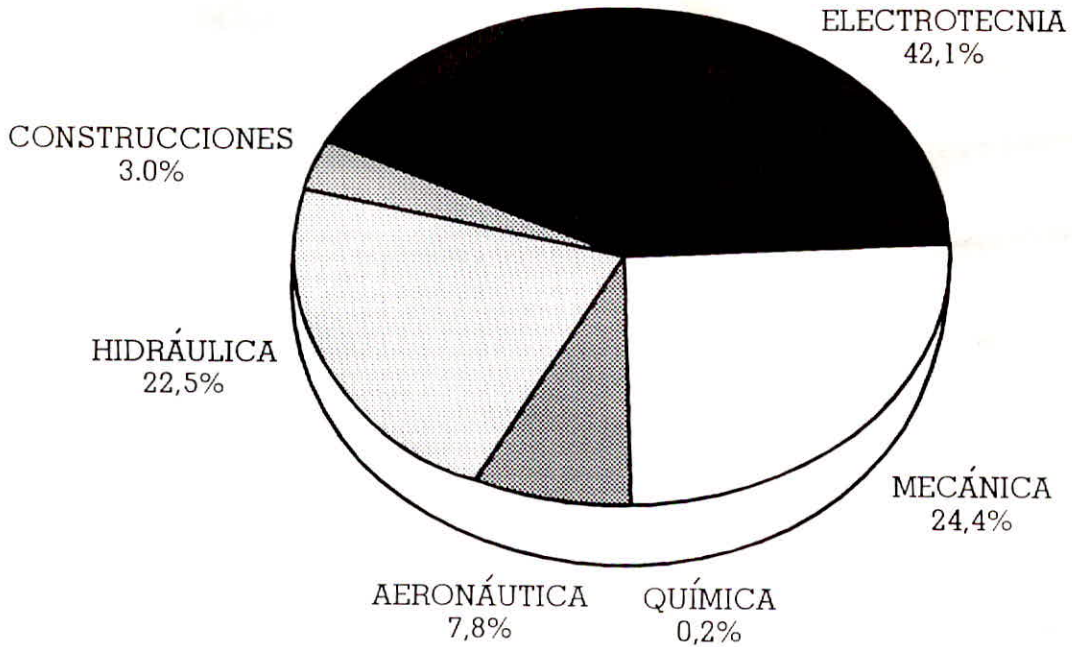
U\$S (dólar)	
310.000	1983
350.000	1984
410.000	1985
800.000	1986
970.000	1987
800.000	1988
390.000	1989
700.000	1990
1.180.000	1991
1.600.000	1992
1.710.000	1993

EVOLUCIÓN TRABAJOS A TERCEROS

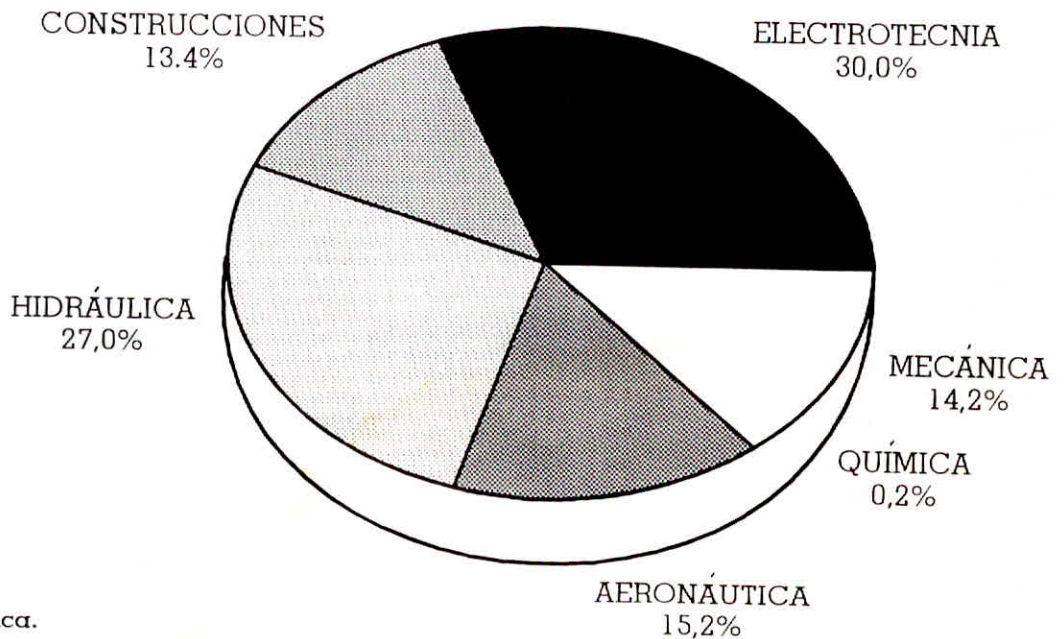


DISTRIBUCION POR DEPARTAMENTOS

PERIODO 1992



PERIODO 1993



ENTREVISTA ING. PABLO RINGEGNI

El Departamento de Aeronáutica de nuestra Facultad, a partir de un Acuerdo firmado el 3 de Diciembre de 1993, con la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, brinda Asistencia Técnica para el desarrollo de un Plan Maestro y la supervisión de las Obras en ejecución, correspondientes al Aeropuerto Internacional de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

○ *¿Cómo se conecta el Departamento de Aeronáutica con la Secretaría de Obras Públicas?*

● A partir de una gestión que realicé cuando me informaron que el Ministerio ya estaba haciendo el Aeropuerto y les faltaba el Plan Maestro. Entonces les ofrecí los servicios del Departamento -concretamente del grupo de trabajo en Aeródromo- para trabajar en dicho Plan. Tuvimos contactos con los asesores del Ministro como el Ingeniero E. Cruz, con el Subsecretario Licenciado H. Neme y el Secretario Doctor W. Otrera.

○ *¿Cómo está compuesto el acuerdo?*

● El convenio tiene dos puntos: la supervisión de la obra que se está construyendo, que es la obra básica de la pista, plataformas y calles de rodaje y de acceso y la segunda parte está compuesto por el Plan Maestro. Este constituye toda la distribución futura, para que el Aeropuerto sea operativo.

○ *¿Cuál es la asistencia que la Facultad brinda a la Secretaría?*

● El Departamento tiene que cumplir en quince meses, la supervisión de la obra básica compuesta por la construcción de la pista, la calle de rodaje, la

plataforma y las vías de acceso al Aeropuerto, con viajes periódicos a Ushuaia y trabajar en el Plan Maestro, que incluye el proyecto previo de una Aerostación y el anteproyecto de la Terminal Aérea

La forma de supervisión no es permanente, mensualmente viajan dos personas, por quince días, que pueden ser el Ing. A. Mazzocato y un especialista que convenga en ese momento. Los viajes se efectúan en avión y allá se alquila un auto porque desde la ciudad hasta la península hay un largo trecho. Las distancias son largas y la Gobernación no tiene vehículos. Al volver realizan un informe parcial correspondiente a la observación que han hecho y luego se lo comunicamos a la Secretaría.

Nosotros somos asesores de la Comitente que es la Nación. También tenemos que estar en contacto con gente de la gobernación de Tierra del Fuego como el Ing. Garramuño (Ministro de Obras Públicas de la Provincia) y el Ing. Rossi, quien tiene la responsabilidad de la Inspección de Obra. Mantenemos además estrecha vinculación con Fuerza Aérea que es la autoridad Aeronáutica Nacional.

○ *¿Cuáles son los principales puntos del Plan de Trabajo?*

● El Plan de Trabajo es la definición del Plan Maestro, que significa la ubicación y determinación de todos los elementos necesarios para que el Aeropuerto sea operativo. El Plan Maestro es amplio y nosotros le vamos a recomendar al Ministerio ir por etapas de accionamiento progresivo, ya que cumplir con este Plan en un año significa una inversión muy grande. Los resultados preliminares del estudio indican que comenzará la operación en Aproximación de Precisión en Categoría I, con iluminación, balizamiento, aerostación provisoria y torre definitiva de control. El trabajo en etapas tiene como finalidad la operación en Aproximación de Precisión Categoría II.

○ *¿Quiénes forman parte del Grupo de Trabajo de la Facultad?*

● El Grupo está formado por: el Ing. Suares especialista en mecánica de rocas, el Ing. O. Batic especialista en hormigón, el Ing. H. Albina especialista en hidráulica; dos técnicos que son los



Ing. Pablo Ringegni



señores A. Pessarini y C. Di Bernardi; el Ing. A. Mazzocato que es el especialista en inspección de obras; tres ingenieros aeronáuticos que son el Ing. G. Toledo, el Ing. E. de Ortusar y quien les habla y tenemos contratados del exterior, a un especialista en aeropuertos, el Ing. T. Hughs; un especialista en aerostaciones de aeropuertos, el Ing. O. Alemann, un arquitecto, un ingeniero que le ayudan y un técnico dibujante.

También hay participación del Grupo de Trabajo en Fluidodinámica, porque estamos haciendo el estudio de los vientos en esta zona, de microclimas locales y hemos incorporado para ello al grupo del Ing. U. Boldes.

○ **¿Cuál es la forma de financiamiento del convenio?**

● En el acuerdo está previsto un monto total de \$ 820000. El Ministerio nos adelantó \$ 574000 a los efectos de poder desenvolvemos, porque tenemos muchos gastos en viajes, en FAX, en papeles, en comunicaciones y restan dos cuotas de \$ 123000.

○ **¿Cuales son los aportes que recibe la Facultad a partir del presente acuerdo?**

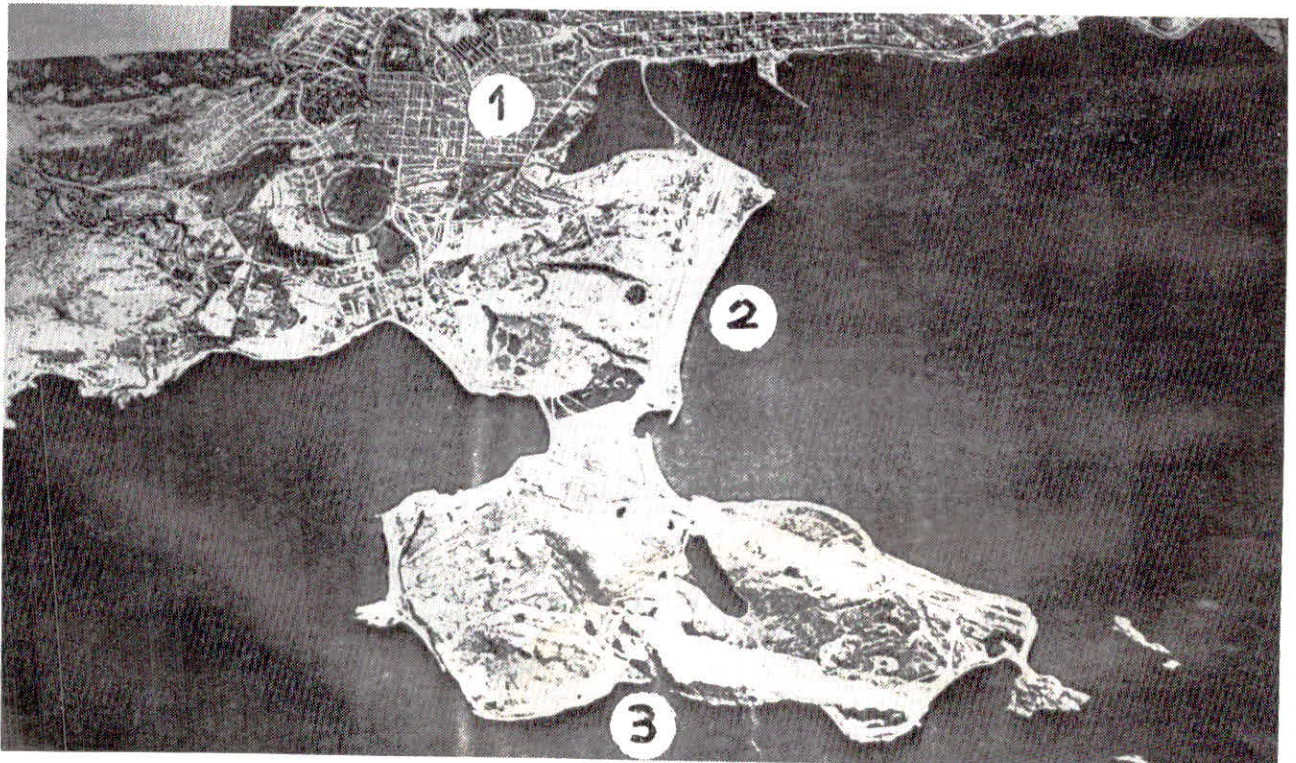
● Fundamentalmente la capacitación para el

estudio de aeropuertos, que es un tema donde hay poca gente en nuestro país capaz de desarrollarlo. La Facultad tendrá un grupo de trabajo especialista en aeropuertos, que podrá participar de licitaciones internacionales.

Ya tenemos los primeros contactos con Ital-Airport, que es una empresa italiana de aeropuertos con sede en Milán, para realizar trabajos en conjunto.

Además es una buena experiencia para el Departamento porque es un trabajo multidisciplinario, ya que reúne gente especialista en obra, en rocas, en hidráulica, en cemento y en aeropuertos.

También permite el equipamiento con computadoras, FAX, videograbadoras como así también bibliografía actualizada sobre Aeropuertos. Dichos elementos se van a integrar a los que posee el Departamento de Aeronáutica para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Por otra parte como es de conocimiento, el 8 % del monto del contrato se retuvo para la Facultad de Ingeniería, el 5 % para el Departamento de Aeronáutica y el 2 % para la Universidad Nacional de La Plata, lo que significa un total de \$ 123000.



Vista Aérea de la Península de Ushuaia donde se desarrolla el proyecto.
Referencias: 1) Ciudad de Ushuaia. 2) Antigua pista. 3) Pista actual.

LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE

Cuando asumimos la conducción ejecutiva de la Facultad de Ingeniería, nos comprometimos con el propósito de llevar adelante una propuesta donde habían conferido estudiantes, graduados y profesores.

En aquel momento varias fueron las líneas de trabajo y los objetivos que nos fijamos. Uno de ellos estaba vinculado con la reorganización de las estructuras del personal no docente y su correspondiente capacitación.

Así fue que decidimos, como primera acción, realizar un curso de "Introducción al Sistema Operativo" y "Manejo de Procesador de Texto" ya que consideramos imprescindible que el personal, fundamentalmente el administrativo, comience a manejar una herramienta tan importante como es la informática para que de esta manera se agilicen y alivien las tareas que a diario desarrollan.

La inscripción a este curso tuvo una excelente repercusión, fueron aproximadamente cin-

cuenta los No Docentes que la realizaron con un balance final muy bueno.

En el segundo semestre del año pasado, propusimos llevar a cabo un curso sobre "Gestión de Calidad Administrativa", donde se invitó a concurrir al personal No Docente que ocupa cargos jerárquicos dentro de la rama administrativa de la planta permanente.

El objetivo de este curso fue dotar a los participantes de técnicas actuales sobre dinámico grupal (manejo de grupos de interacciones entre personas) para adaptar las estructuras existentes a nuevas formas de trabajo, mucho más flexibles y dinámicas que aquellas anteriores.

Asistieron al mismo diecisiete No Docentes, los cuales genéricamente manifestaron su satisfacción por la capacitación realizada y por la preocupación que tuvieron las autoridades en este sentido. Asimismo comentaron la necesidad de continuar

con este tipo de cursos para el personal que se encuentra en escalafones inferiores.

Con respecto a este último tema se tiene proyectado, para este año, repetir el mismo curso para el personal antes citado. También en esta temática la Facultad a fines del año pasado, decidió abonar dos inscripciones para el curso de "Protocolo y Ceremonial" y "Relaciones Públicas" que dictó el Instituto Argentino de Protocolo y Ceremonial para aproximadamente 150 (ciento cincuenta) participantes.

Si bien lo hecho no es todo lo que seguramente se puede hacer, pensamos continuar en este camino por lo que invitamos a los integrantes de la comunidad de esta Unidad Académica, a colaborar con el aporte de ideas, las que serán bien recibidas en la Secretaría de la Función Universitaria.

Ing. Mario Gabriel Crespi
Sec. Función Universitaria

CONCURSOS DOCENTES

Los cargos que se concursan con dedicación están siendo analizados por la Comisión de Investigación, debido a que ya fueron tratados por cada Departamento. Estos son diez sobre un total de 25 (veinticinco) concursos.

El resto de los concursos está en etapa de citación de la Comisión Asesora para que actúen y dictaminen en base a los antecedentes, clases públicas y entrevistas

de los presentados.

Las 25 (veinticinco) comisiones asesoras se encontrarán funcionando plenamente en el transcurso del corriente mes.

Concluida la labor de las mismas, los antecedentes de cada concurso con el dictamen de aquellas, serán analizados por la Comisión de Enseñanza para su posterior tratamiento por el Consejo Académico.



PRIMERAS CONCLUSIONES: INGRESO 1994

Finalizado ya el Curso de Ingreso de nuestra Facultad, es necesario comenzar con un primer análisis de los resultados del mismo.

Es importante destacar la gran participación de los alumnos, durante las horas de clases con la ejecución de ejercicios y luego en las consultas con un promedio de cien alumnos por curso.

Este hecho se debe primeramente al enfoque que se le dio, ya que se partió de la modelización de los problemas. Esto significa que primero se conceptualiza el problema para lograr entenderlo y luego llevarlo a la práctica.

Otro punto que contribuyó a la asistencia de los alumnos fue la toma de conciencia que ellos manifestaron a partir de la prueba de diagnóstico, donde quedó reflejado el bajo nivel académico que poseían.

Finalmente, la buena dispo-

sición y el nivel del personal docente que participó en este curso, también favoreció la intervención de los ingresantes.

Durante el mismo se comprobó una evolución de los alumnos desde la prueba de diagnóstico hasta las evaluaciones correspondientes. En el curso se realizaron dos evaluaciones de aprobación obligatoria con cinco oportunidades de recuperación.

Así, tanto el primer como el segundo parcial tuvieron sus correspondientes recuperatorios y además existió la posibilidad de un recuperatorio flotante.

De los 465 (cuatrocientos sesenta y cinco) alumnos que realizaron el curso de ingreso un total de 408 (cuatrocientos ocho) lo aprobaron (aproximadamente un 88%), quienes ya están cursando el primer cuatrimestre. El resto de los alumnos (que reprobaron) tendrán la oportunidad, a partir del mes de Abril,

de recuperar el curso de ingreso y luego comenzar a cursar en el segundo cuatrimestre.

En esta segunda etapa se tendrá en cuenta las realidades y las causas de los cincuenta y siete alumnos que no pudieron sortear la primera oportunidad.

Estas son las conclusiones iniciales que se ampliarán cuando se analicen definitivamente las encuestas realizadas a docentes, alumnos y profesores responsables de cada grupo así como con el seguimiento de cada uno de los estudiantes durante el primer cuatrimestre de 1994.

Es el momento de confirmar la necesidad e importancia del Curso de Ingreso para una rápida y eficiente nivelación de los alumnos que provienen de un deficiente sistema secundario a la realidad del contexto universitario y concretamente al de nuestra Facultad.



Reunión del Consejo Académico en la cual participaron los alumnos del Curso de Ingreso.



FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

El pasado 11 de Marzo del corriente año, el Consejo Académico de nuestra Facultad, en reunión extraordinaria, aprobó la creación de la Fundación de la Facultad de Ingeniería para la transferencia de Tecnología y la Promoción de Empresas de Bienes y Servicios y su correspondiente estatuto de funcionamiento.

La iniciativa de su creación fue impulsada desde el Decanato de esta Unidad Académica, otorgándose amplia participación a todos los estamentos de la Facultad.

La Fundación también tiene por objeto la satisfacción de las necesidades de actividades de grado y postgrado, el mejoramiento edilicio, el equipamiento de la Facultad, la investigación pura y aplicada, la extensión universitaria y la vinculación con el medio empresarial tanto nacional como extranjero.

Se efectuaron consultas a los organismos jurídicos de la Universidad Nacional de La Plata. El Estatuto ha sido diseñado de manera de constituirse en un factor que reúna recursos de todo tipo: económicos, financieros, tecnológicos, científicos, etc. para que la Facultad de Ingeniería avance en su relación con el medio productivo y de esta forma planifique los objetivos propios de la tarea universitaria. La Fundación de la Facultad de Ingeniería constituye una herramienta real y concreta de crecimiento.

El Consejo Administrativo de la Fundación quedó integrado con nueve miembros, de los cuales siete son elegidos por el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería y los dos restantes, por aquellos socios fundadores y activos que adhieran a la misma.

Se reservó un equilibrio adecuado para la participación de los órganos de la Facultad en el gobierno de la Fundación, con el fin de encuadrarla dentro del marco de la Ley 23877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica.



Reunión Extraordinaria del Consejo Académico del pasado 11 de marzo.